

ACTA DE ACLARACIÓN DE OFERTA

Día: 16 de mayo de 2025.

Hora: 12:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación SER 90/2025: Servicios para la realización de determinaciones analíticas por laboratorio externo para distintos Centros del Servicio Navarro Salud-Osasunbidea.

Asistentes:

- Presidenta: Maider Ariz Monreal.
- Vocal: Mendía Echeverría Arteta.
- Vocal: Minerva Ullate Fabo.
- Vocal Secretaria: Mónica Monreal Cía.

Objeto de la reunión: Valoración de la declaración contenida en el DEUC presentado por la empresa SNB Diagnósticos Globales, S.A.U. en el Sobre B.

Reunida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, se comprueba que la empresa SNB Diagnósticos Globales, S.A.U. ha señalado en el apartado B ("Información relativa a los subcontratistas a cuya capacidad no recurre el operador económico") de la parte II del DEUC presentado en el Sobre B (Criterios sometidos a juicios de valor), que *"el operador económico tiene intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros"* con la empresa subcontratista Hospital Clinic de Barcelona.

En el apartado 19.1 del Cuadro de Características del Pliego Regulador, se establece que *"únicamente se permite la subcontratación del transporte de las muestras, no así la realización de las determinaciones analíticas objeto de este contrato"*. Y en el apartado 2.2 del Anexo IV "Prescripciones técnicas" se dice que *"la realización de las pruebas se desarrollará en instalaciones propias de la empresa adjudicataria, siendo por su cuenta los gastos y recursos necesarios para ello"*.

En este sentido, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

- Requerir aclaración a la empresa SNB Diagnósticos Globales, S.A.U. para que indique qué prestaciones objeto del contrato, tiene intención de subcontratar con el Hospital Clinic de Barcelona.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman la Presidenta y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

LA PRESIDENTA

LA VOCAL-SECRETARIA

Maider Ariz Monreal

Mónica Monreal Cía